

en Madrid, calle San Romualdo número 30, el día 29 de Junio de 2.007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el domicilio social, sito en la calle Albalá, número 13, de Madrid, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del orden del día o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid a 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Díaz-Regañón Serrano.—36.112.

BUKATZEN, S.L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar (Guipúzcoa),

Publica: Que en la ejecutoria 28/07 seguida contra el deudor «Bukatzen, Sociedad Limitada», domiciliada en el polígono industrial de Itziar, Parcela F 1, 20829, Itziar-Deba (Guipúzcoa), se ha dictado el 10 de mayo de 2006, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 62.370,48 euros de principal y de 12.474 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 3 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Beña Amann Subinas.—32.425.

BULLNET CAPITAL, SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), parque empresarial La Finca, paseo del Club Deportivo, número 1, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo Portabales González-Choren.—32.510.

BUNGE IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Paseo de la Castellana, 115, 6.º izquierda, el día 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, que con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones se hallen inscritas en el correspondiente libro registro de acciones nominativas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Igualmente, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Jorge Yacobi Strasser.—34.153.

BURGOS PACK, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 7/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Silvia Mediavilla Arce, contra la ejecutada, «Burgos Pack, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 14 de marzo de 2007, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 312,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial: Firmado, doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—32.563.

CADEL, S. A.

El administrador único convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las 09:00 horas en la Notaría de D. Ignacio Gomá Lanzón sita en Madrid, calle Maldonado n.º 28, entresuelo izquierda, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y análisis de la gestión social todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Nombramiento de Auditor. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Socios del derecho que les asiste de consultar en la sede social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, en particular las Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

La Junta se celebrará en presencia de Notario.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Administrador único. José Calero Vozmediano.—36.013.

CADENA MENTA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el 29 de junio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Luis Buch Solé.—34.159.

CAMERFRAN, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Bandeira García.—36.208.

CAMPING INTERNACIONAL AMBERES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en su domicilio social de Figueras, calle Pi i Margall, número 15, el próximo día 4 de julio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria o al siguiente día 5 de julio de 2007 a las doce horas en segunda convocatoria, para debatir de los siguientes puntos, que constituyen el